

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Sábado 15 de Mayo de 1886.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NÚM. 2.352
--	----------------------------	---	------------

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9'40 m. » Mixto 8'45 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 8'00 m.	Tren correo 8'15 m. » id. 6'35 t.	Tren correo 10'00 m.	Tren correo 9'35 m.

Leon 15 de Mayo de 1886.

La felicidad es la aspiracion constante del hombre, es un afan derivado de su propia naturaleza: por eso remueve el ser humano cuantos obstáculos puedan oponerse á la plena y perfecta posesion de aquella tendencia novilísima, constante y natural. De aqui dimana la necesidad absoluta de la verdad, como tambien los funestos y multiplicados males que engendra el error. Hobbes declara que si la verdad es tan interesante, es debido precisamente á la gran utilidad que entraña. Solo descansando sobre la indestructible base de la verdad, son los conocimientos humanos útiles y provechosos; y únicamente pueden ser estos considerados verdaderos, cuando son ineluctables y evidentes. La evidencia no se concibe sin el testimonio de los sentidos, y por ende todo conocimiento no evidente, no puede en sana doctrina pasar de la categoria de mera opinion.

La opinion es la reina del mundo; y segun expresion del filósofo indicado, nuestras voluntades no son sino un producto de nuestras opiniones, como nuestras acciones un producto de nuestras voluntades.

¿Y la opinion que es? La verdad ó la falsedad establecida entre los hombres; los conceptos de la razon sin la madurez y saludable veto de una crítica imparcial y detenido exámen.

Hay conceptos generalmente admitidos por los hombres de todos los países que forman la opinion universal; y los hay tambien peculiares á cada nacion que constituyen opinion puramente nacional.

Mas como quiera que la opinion puede dejar de ser la expresion fiel de la verdad, ¿como distinguir la verdadera de la falsa?

Recurriendo á las doctas enseñanzas de la experiencia; examinando si encierran ventajas constantes y positivas en pró de la mayoría; formando balance de utilidades é inconvenientes; estudiando los efectos producidos entre los que han seguido su derrotero y el estado político-económico-social de los indiferentes y retraidos.

De todo lo cual cabe lógicamente deducir que solo merced á las saludables aplicaciones de la esperiencia podemos venir en plena posesion de la verdad.

¿Y que entendemos por verdad?

Segun Balmes, filósofo nada sospechoso, *la realidad de las cosas.*

En términos, que la conformidad existente entre el juicio que formamos de los seres y las cualidades que estos poseen realmente, nos dará una nocion exacta de la verdad en la opinion.

Asi es que cuando decimos por ejemplo que el fanatismo es un grave mal social, sostenemos una verdad inconcusa, demostrada por virtud de la experiencia de millares de siglos y grabada en la conciencia de todos aquellos que, libres venturosamente de la torpe obcecacion que engendra la preocupacion estúpida, ven y juzgan rectamente las relaciones subsistentes entre los hombres como miembros sociales, y las hondas perturbaciones y horribles males que el fanatismo ha producido siempre.

Cuando afirmamos que el absolutismo no puede, segun los rectos y verdaderos preceptos del Derecho público ser seriamente considerado como forma de gobierno, y si solo como un abuso funestísimo y destructor, sostenemos tambien una verdad evidente, sancionada por la historia de todos los pueblos, que han caido en la inanicion devorados y decrepidos por las corrupciones que esparcen los poderes arbitrarios. Si sostenemos que la libertad es atributo del hombre, mantenemos tambien un concepto tan indudable y verdadero que nos basta para probarlo exponer la simple consideracion de que en los códigos de todos los tiempos ha sido considerado como un castigo la pérdida de don tan apreciado. Si, la libertad es necesaria al individuo; por ella han luchado fieramente todos los pueblos de la tierra, y merced á los fecundantes beneficios que pródiga derrama, ha marchado la humanidad á través de legendarias catástrofes y tradicionales obstáculos, por la senda de la civilizacion hácia el templo del progreso.

El deseo nobilísimo de la libertad infundia al pueblo hebreo el necesario valor para resistir las penalidades de su cautiverio en Babilonia; libertad pedian los ilotas victimas del guerrero instinto de los espartanos; libertad clamaba la plebe romana desde las crestas del monte Sacro y las elevadas cimas de Aventino; desde lo alto del capitolio, libertad demandaba la voz elocuente y tempestuosa de Herdonio, para los infelices esclavos de la Roma imperial; libertad exigian los herma-

nos Gracos, victimas más tarde de los furoros de una aristocracia despótica y cruel; libertad invocaba espartaco para la redencion de sus desgraciados compatriotas; libertad deseaban nuestros inmortales comuneros, allá en los comienzos del siglo XVI; libertad nuestros invictos aragoneses capitaneados por el gran Lanuza; libertad los franceses al consumir la sublime tragedia que segó la garganta de Luis XVI y María Antonieta; libertad los ingleses de los tiempos tempestuosos de Cromwell y Carlos I, y libertad han pedido, piden y pedirán siempre los pueblos, hasta abatir la frente impura de los tiranos é imponer al mundo como ley, los justos mandatos de su voluntad inmortal, augusta y soberana.

La primera sesion de la nueva Cámara, ha proporcionado un brillante triunfo al *leader* de la minoria coalicionista Sr. Salmeron, que á pesar de la intransigencia de los diputados ministeriales y del presidente de edad, ha logrado imponerse sin más fuero que el de su talento y su prestigio.

Hé aqui ahora el extracto de la sesion.

«CONGRESO.—La sesion del dia 10 comenzó á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Merchan.

(Los conservadores se sientan en el centro. Los romeristas y izquierdistas más á la izquierda. En seguida los republicanos posibilistas. Todos los ministros entran de gran uniforme, excepto el Sr. Montero Rios, que va de frac. Las tribunas están completamente ocupadas y la concurrencia de diputados es muy numerosa. Falta el Sr. Camacho.)

El Presidente del Consejo de Ministros lee el real decreto autorizándole para dar lectura del discurso de la Corona. (Lo lee en medio del mayor silencio.)

Durante la lectura del Mensaje se ha notado la ausencia de los republicanos-progresistas. El Sr. Castelar con sus amigos ha tomado asiento en los bancos de costumbre.

El Sr. Cánovas entra al comenzar la lectura del discurso.

A la terminacion del Mensaje se produjo un movimiento de aprobacion. El Sr. Nuñez de Velasco dió un viva á la reina regente, que contestaron los señores diputados.

El Presidente del Consejo de Ministros declara abierta la legislatura en nombre de S. M. la reina.

Los republicanos coalicionistas ocupan los bancos de la extrema izquierda.

Durante la lectura del despacho ordinario conferencia el Sr. Martos con los ministros.

El Sr. Salmeron pregunta si puede

hacer uso de la palabra á propósito de el reglamento que ha de elegirse ó se ha elegido ya para el orden de las discusiones.

El Presidente declara que está acordado cual ha de ser el reglamento en la junta de ayer.

El Sr. Salmeron insiste en que se pregunte cual es el que se acepta.

(Se leen artículos del reglamento en los cuales se establece que hasta la constitucion definitiva del Congreso, no puede ocuparse más que de la cuestion de actas y comunicaciones del gobierno.)

El Sr. Salmeron insiste en usar de la palabra. (Voces: No. Interrupciones. Momentos de confusion.)

El Sr. Salmeron: Yo me dirijo á la rectitud del señor presidente para impedir que se tome un acuerdo sin plena deliberacion.

El Presidente del Consejo: Yo siento que el Sr. Salmeron desea usar tan pronto de las galas oratorias.

El Sr. Salmeron: (No se trata de eso.)

El señor presidente del Consejo: Pues pareceria eso si S. S. insistiera en hablar de cosa tan baladí. En virtud del reglamento que rige, ayer se constituyó la mesa de edad, se ha reunido la sesion de hoy y no hay que preguntar si rige. Más adelante podrá usar de su derecho el Sr. Salmeron y será respetado. Y no faltará ocasion para hacerlo á S. S. Por lo demás el reglamento que rige, regirá hasta que la mesa interina se constituya, sin que peligre la libertad ni el derecho.

El Sr. Salmeron: Yo niego que la junta preparatoria tenga autoridad para imponer un reglamento. (Rumores.) Tengan calma los señores diputados y no se inquieten por cosa tan baladí, segun el juicio del presidente del Consejo de ministros, que actos mas trascendentales tendrán que oír. (Rumores.)

En otra sesion análoga el Sr. Martos formuló una pregunta igual á la mia.

La cosa tiene relativa importancia y sinó lo parece es porque ahora se cree, que solo la tiene lo que mueve la base de los organismos. Voy á hacer algunas observaciones.

El Sr. Presidente recomienda la brevedad al orador.

El Sr. Salmeron: Insiste en discutir con mas amplitud. Hace alguna consideracion sobre la soberania nacional para venir á demostrar la autoridad del parlamento.

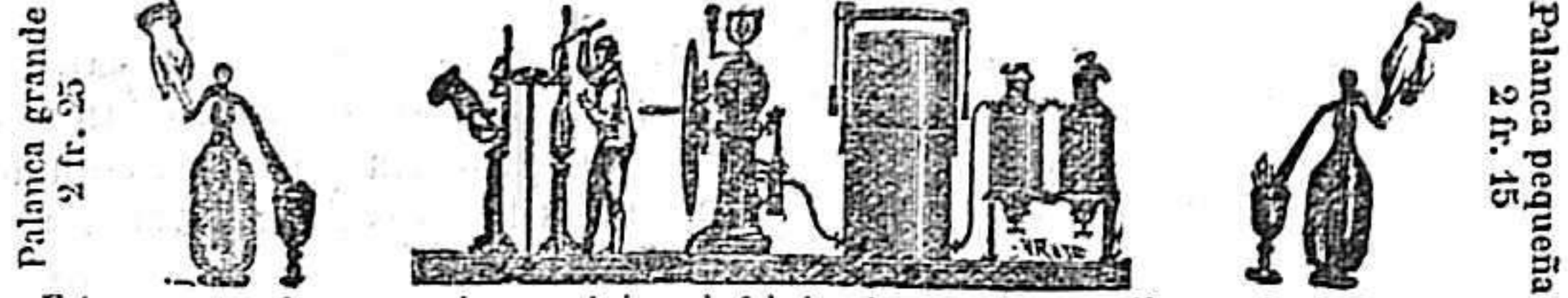
El Sr. Presidente llama al orador á la cuestion.

El Sr. Salmeron declara que se cree con derecho á usar de la palabra, pero que deferirá al deseo de la presidencia.

Continúa el orador haciendo consideraciones sobre la misma autoridad de las Cortes, relacionada con la soberania de la nacion. (Rumores.)

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878
APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas, DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.
MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON y MOSCOU, 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecanica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequena palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y solidos. Los unicos que esten plateados interiormente; Los unicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boinod (Boulev^d Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

SALCHICHERIA DE LINO GONZALEZ

Carnecerias 5.
En este establecimiento se vende pimiento superior de Alicanteva para mondongos que llaman dulce picante.

CHOCOLATES

Las clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.
Deposito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20.
Sucursal, Montero, 8.

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor, D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra, para el comercio y la industria, se publica por entregas a medio real o sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la de la Sra. Viuda de Rivas.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran medico aleman Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encias.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, articulo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante organo de la boca. Es además un especifico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Se vende un tilburí nuevo de cuatro asientos muy ligero, su precio 1,300 reales. Plazuela del Mercado núm. 4 darán razon.

Ildefonso Guerrero, cede a precio arreglado 3 ó 4 millares de adobes.

Se vende una cocina económica francesa, Corral de Villaperez núm. 1, informarán.

En la calle de la Paloma núm. 18, se venden cocinas económicas portátiles para carbon de piedra, su gasto diario es de 15 céntimos siendo lo más económico que hasta el día de hoy se conoce. Siendo el precio 15 pesetas una.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que atigen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

Por D. Elias de Robles se venden varias partidas de chopos en Leon y pueblos inmediatos.

JOYA ESPAÑOLA
NOTABLE MEDICAMENTO.
AGUAS DE CARABAÑA

AGUAS de CARABAÑA purgantes, depurativas.
AGUAS de CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
AGUAS de CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS de CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas

ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite gratis a todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion anaítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerlas, es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.
Deposito general: R. J. Chávarri.
87, ATOCHA, 87.—MADRID.

Depositos en Leon.—Merino é Hijo, Joaquín Rodríguez del Valle, Viuda de Chalanzon, y Vitores Peña Izquierdo.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la tienda de la calle del Pozo núm. 11, al que le convenga véase con Vicente Muñoz, el riojano.

Se arrienda desde hoy en adelante la casa núm. 4, de la calle de la Revilla, a quien le convenga, en la calle de Misericordia, núm. 21 darán razon.

NO MAS IMPOTENCIA.

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un especifico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

- 1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª To lo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros dirigirá al Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital.

Balmes, 33, 1.ª.—Barcelona,

PARSONS Y GRAEPEL 5
(antes David B. Parsons)
Almacen, Montero—16 y Madrid.
Deposito, Claudio Coello 43

Arados: «Simplex.» «Vitis.» «La Vid.» y otros varios.
Máquinas agrícolas.
Bombas de varios sistemas.
Tubos de goma, lona, y de hierro.
Máquinas de vapor.
Motores de viento.
Prensas para uva, y para aceituna etcétera, etc.

Catálogos gratis a quien los desee.
Agente en Sahagun, D. José Fernandez

A los enfermos de los ojos
DON EMILIO ALVARADO
MÉDICO OCUSISTA
Director de la Casa de Salud de Palencia
PERMANECERA EN LEON TODO EL MES DE JUNIO

La consulta tendrá lugar todos los días de diez a doce, en la calle de la Rua, número 17, piso principal.
La correspondencia durante el mes de Junio, se dirigirá a la fonda del Noroeste, Plaza de Sto. Domingo. 3

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE
Traducido al Castellano.
Volamen ilustrado con 80 planchas, indispensable a las personas que quieren dedicarse a esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del autor, HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & Co, Suc^{tes}, 31, r. Boinod, Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144).
PRECIO: 6 FRANCOs.

SE VENDEN CARPETAS forradas en percalina a real el par. En esta imprenta se dará razon.

Imp. de Hemeiterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**

DEL DOCTOR FOURMIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fourmier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Leon: Viuda de Chalanzon y Sobrino. Dirijir los pedidos importantes a C. A. SAYEDRA, 55, Taityouit, Paris.